



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV

LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

NO. DE ACTA: A/CPTAICA20/2020

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con dos minutos del día miércoles 12 de Febrero del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de juntas del Grupo parlamentario de Encuentro Social, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y los Diputados: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, KARINA ESPINO CARMONA, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR Y FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la asistencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, la Licenciada Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva desahogar el punto número uno que se refiere al pase de lista; una vez realizado, la Secretaria Técnica menciona a la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, que se encuentran presentes los cinco Diputados integrantes, incluida la presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se instala la





EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

sesión siendo las diez horas con cuatro minutos; como siguiente punto se procede a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN SOBRE EL EXPEDIENTE NÚMERO 26 DE LOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Una vez leído el orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pone a consideración de las y los integrantes la aprobación del mismo y les pregunta a las Diputadas y a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban el orden del día por unanimidad. Se pasa al punto número tres del orden del día, que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; pide la palabra el Diputado Ángel Domínguez Escobar, para proponer que se obvie la lectura ya que la misma fue enviada con anterioridad para su análisis, corrección y firma; por lo que la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a las y los Diputados integrantes presentes que si están de acuerdo con que se obvie la lectura del Acta de la Sesión anterior se sirvan levantar la mano, a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de forma unánime. Como cuarto punto del orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, menciona a las y los Diputados que derivado del análisis que se llevó a cabo a partir de la sesión pasada con relación al proyecto de



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Dictamen del expediente número 26 de los radicados en la Comisión, que se refiere a una iniciativa en la que se reforman y adicionan diversas disposiciones en los artículos 25 y 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca, referentes al Tribunal Estatal Electoral y el Instituto Estatal Electoral y de Participación de Oaxaca, presentada por el Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, se vertieron las observaciones recibidas al respecto en el dictamen, por lo que pregunta a las y los Diputados integrantes de la ésta Comisión, si desean agregar alguna otra observación a lo que responden que no hay más observaciones que agregar, por lo que la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pregunta si están de acuerdo en aprobar el dictamen del expediente número 26, sirvanse levantar la mano, a lo que las y los Diputados se manifiestan por la afirmativa, aprobando el dictamen en mención. En seguida, la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, en asuntos generales, pregunta a los Diputados Integrantes si alguien desea hacer uso de la palabra en éste punto, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, solicita ponerse de pie para clausurar la sesión; toma el uso de la voz y manifiesta que siendo las once horas con dos minutos del día miércoles doce de Febrero del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

----- DAMOS FE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. FREDIE DEL FIN AVENDAÑO
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. ANGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
INTEGRANTE

ÉSTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

